



REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE CIRCUITO – CIVIL 001 TURBO
TRASLADO No. 025 del martes 30 de noviembre de 2021

FIJACIÓN DE TRASLADO				
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Naturaleza del escrito
05837310300120190008400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Javier Martínez Pareja	EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS A LA PARTE DEMANDADA del recurso de reposición en subsidio de apelación presentado por la parte ejecutante. Arts. 110, 319 y 326 del Código General del proceso. INICIA: DICIEMBRE 01 DE 2021 VENCE: DICIEMBRE 03 DE 2021

En la fecha martes 30 de noviembre de 2021, se fija el presente traslado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

ALI YANIVA MC
ALI YANIVA MORENO CUESTA

Secretaria